



Barranquilla, 25 de febrero de 2026

Doctora

LUIS CARLOS MOLINA DE AVILA

Central de Cuentas

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla

Barranquilla

Asunto: "CERTIFICADO DE CUMPLIDO"

Doctor MOLINA DE AVILA

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O COMPROMISO RELACIONADO A CONTINUACION, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON EL OBJETO, OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

YENNIS DEL CARMEN FABREGAS CERA

IDENTIFICACION:

22.647.408

CONTRATO No.

006-2026

REGISTRO PRESUPUESTAL No.

1326

UNIDAD EJECUTARA

2

CSF

SSF

X

MES O PERIODO:

FEBRERO

FACTURA

1

VALOR A CANCELAR:

\$ 7.706.000

VALOR EN LETRAS:

SIETE MILLONES, SETECIENTOS SEIS MIL PESOS.

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA NOTIFICADA POR EL CONTRATISTA

BANCO:

BANCOLOMBIA

No. DE CUENTA:

48676562934

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

CTA. CTE.

Cordialmente,

AURISTACIANO SOTO CONSUEGRA

Líder área de Transformación Digital e Informática

Rama Judicial Dirección Seccional Barranquilla

asotoc@cendoj.ramajudicial.gov.co